

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2023-7-36 (P.A. 2021-0-1)

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 12 de noviembre de 2021 del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento P.A. 2021-0-1, cuyo objeto es el "suministros de reactivos y fungibles para secuenciación Sanger para el Servicio de Genética", a las empresas VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.U. e ISOGEN LIFE SCIENCE BV, por importe total de 123.371,96 € para un periodo de 24 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 7 de diciembre de 2021, hasta el 6 de diciembre de 2023

SEGUNDO.- Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

TERCERO.- El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga del contrato derivado del Expte. P.A. 2021-0-1, que tiene por objeto el "suministros de reactivos y fungibles para secuenciación Sanger para el Servicio de Genética", por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 0 y 21 % IVA)	Plazo ejecución
B08362089	VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.U	8.772,75 €	10.615,03 €	Desde el 7 de diciembre de 2023, hasta el 6 de diciembre de 2024
NL801352180B01	ISOGEN LIFE SCIENCE BV	61.407,50 €	61.407,50 €	

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2023 10 15 20:18

Datos pers

Datos p

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: